



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

EOI Escuela de organización industrial



Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología



Hasta el 06 de SEPTIEMBRE

BECAS MESCyT – FUNDACIÓN EOI 2019

REPÚBLICA DIGITAL MODALIDAD ONLINE

EOI Escuela de Organización Industrial en colaboración con el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de República Dominicana (MESCyT) y en el marco del **Proyecto de Formación y Capacitación de Talento Humano en Desarrollo de Software (BecaSoft)**, del **Programa República Digital**, orientado al desarrollo y modernización del país, convoca a los interesados en obtener becas para cursar los siguientes programas ejecutivos en el área de tecnología.

Las becas cubren:

- ▶ **Pago de la matrícula (100%)**

¿A quién van dirigidas?

Big Data & Business Analytics

Directivos comerciales, de marketing y financieros, directivos de las áreas de IT y operaciones o gerentes de consultoría, con cinco años de experiencia, que deseen aplicar estas nuevas técnicas en su ámbito profesional.

Big Data & Data Science

Personal de áreas técnicas de las empresas, que puedan comprender los procesos globales de recogida, tratamiento y análisis de datos en el sector que operan. Exige una clara formación técnica (Ingenieros de cualquier rama TIC, estadístico/cuantitativo, matemáticos o profesionales de diferentes campos científicos).

¿Qué Programas puedes solicitar?

Los programas para los que pueden solicitarse beca son:

Programas online	Horas
Big Data & Business Analytics	192/ON-LINE
Big Data & Data Science	128/ON-LINE

¿Cómo solicitar la beca?

Los interesados deben solicitar la beca directamente a MESCYT y cumplir con los requisitos de admisión establecidos por EOI Escuela de Organización Industrial para cada uno de los programas

1º. Aplicar a la convocatoria de becas publicada por MESCYT: antes del 06 de septiembre de 2019

A. Documentación a aportar:

- Formulario de Solicitud de Becas: [_beca.rd.mescyt.gov.do](http://beca.rd.mescyt.gov.do)

Accede [aquí](#) al formulario de solicitud

- Récord de calificaciones de la carrera de grado, emitido por la Institución de Educación Superior en la que estudió y legalizado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología – MESCYT. Adjuntar tanto la certificación del MESCYT como el récord de calificaciones sellado por el MESCYT, o

Récord de calificaciones de la carrera de grado, emitido por la Institución de Educación Superior en la que estudió y legalizado por la institución competente del país donde reside o realizó los estudios. Si aplica como dominicano/a o hijo/a de dominicano/a residente en el exterior.

- Copia del Título de Grado, emitida por la Institución de Educación Superior en la que estudió y legalizada por el MESCYT.
- Adjuntar tanto la certificación del MESCYT como la copia de título de Grado sellada por el MESCYT), o

Copia del título de grado, emitida por la Institución de Educación Superior en la que estudió y legalizada por la institución competente del país donde reside o realizó los estudios.

Si aplica como dominicano/a o hijo/a de dominicano/a residente en el exterior.

- Una (1) foto 2x2.
- Fotocopia de la Cédula de Identidad y Electoral (ambos lados), o

Acta de nacimiento (apostillada en el lugar de origen, si nació en el extranjero), y fotocopia de ambos lados de la Cédula de Identidad dominicana, si la tiene. Si aplica como dominicano/a o hijo/a de dominicano/a residente en el exterior.

- Fotocopia del pasaporte (primera página y visas), si tiene.
- Currículum vitae (máximo 2 páginas).
- Certificado de No Antecedentes Penales (debe tener una fecha de emisión que no supere los tres meses).
- Certificado médico de salud física y mental (debe tener una fecha de emisión que no supere los tres meses).
- Carta declaratoria de los propósitos que pretende alcanzar mediante los estudios a realizar.
- Demostrar por escrito que es dominicano/a o uno de los padres es dominicano/a y reside fuera de la República Dominicana, con una declaración jurada apostillada que evidencie su actual lugar de residencia en el exterior. Si aplica como dominicano/a o hijo/a de dominicano/a residente en el exterior.

Los solicitantes deben acogerse a los requisitos de admisión de los Programas e Instituciones de Educación Superior a las cuales apliquen.

Sólo serán evaluadas las aplicaciones que cumplan con los siguientes criterios:

- Haber cumplido con todos los requisitos de aplicación.

- Haber completado el Formulario de Solicitud de Becas Internacionales y adjuntado los documentos requeridos en el plazo establecido.

Deberá contar con el expediente original, el cual deberá entregar de forma física dentro de las fechas establecidas, si así se le indica, para fines de validación, acompañado de un juego de copias.

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LA BECA EN MESCYT:

- ▷ Llenar el **Formulario de Solicitud de Becas Internacionales** con todos los campos requeridos, accediendo a la plataforma **beca.internacional.mescyt.gob.do**
- ▷ Ingresar el **número de Cédula de Identidad y Electoral** como requerimiento obligatorio para iniciar el llenado del formulario en línea.
- ▷ Una vez completados todos los datos requeridos, el sistema enviará un **correo electrónico de confirmación con un nombre de usuario (que será su correo electrónico) y una contraseña**, con los cuales podrá ingresar al sistema y dar seguimiento al estatus de su solicitud. El usuario y la contraseña enviados al correo electrónico serán su principal vía de comunicación con el MESCYT durante todo el proceso.

Una vez registrada su solicitud, tendrá hasta el **06 de septiembre del año 2019** para completar la documentación requerida (subir los documentos escaneados a la plataforma).

IMPORTANTE

Los Formularios deberán ser completados en la plataforma habilitada para estos fines

Deberán adjuntar al formulario los documentos requeridos de forma digital

Deberán contar con el expediente original, el cual deberá entregar de forma física dentro de las fechas establecidas, si así se le indica para fines de validación, acompañado de un juego de copias

Los solicitantes deben acogerse a los requisitos de admisión de los Programas e Instituciones de Educación Superior a las cuales apliquen.

2º. Cumplir con los requisitos de Admisión establecidos por EOI para cada uno de los programas.

Una vez confirmada por MESCYT la lista de candidatos preseleccionados, EOI se pondrá en contacto con ellos para verificar que cumplen con los requisitos de admisión del programa en el que han sido seleccionados, y solicitarles el envío de la documentación necesaria para completar la inscripción en el programa (CV + Fotocopia del Título Universitario + Fotocopia Cédula de identidad/pasaporte).

Recibida la documentación requerida, EOI enviará al becado la comunicación de admisión definitiva en el programa que podrá ser requerida por **MESCYT para acreditar el cumplimiento de los requisitos de admisión requeridos por EOI.**

informacion@eoi.es